

PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR

El programa tiene por objetivo proveer de una **solución habitacional inmediata y estable y una atención integral**, individualizada y centrada en la persona, que rompa definitivamente el círculo de la pobreza.

Dirigido a la población en situación de calle.

Acogida y vivienda de autonomía

Atención socioeducativa

Asistencia administrativa y/o jurídica

Apoyo psicológico

Formación y promoción del empleo

Cofinancia:



Programa de interés social financiado con cargo a la
asignación tributaria del IRPF